

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina,

### **RESUELVE:**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la labor realizada por el CENTRO DE DIA CORAZON DE PUEBLO, ubicado en la localidad de Fighiera Provincia de Santa Fe, dedicado a trabajar por la calidad y contención de las personas con discapacidad, acompañando a las familias brindando apoyo profesional y generando espacios, actividades y oportunidades apuntando a la inclusión social.

Firmante : **Gabriela BESANA**

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución es una reproducción del expediente 7190-D-2024 de mi autoría, el cual ha perdido estado parlamentario. Vuelvo a presentar el presente proyecto con el objetivo de volver a impulsar el reconocimiento a la labor que realizan diariamente en el Centro de Día Corazón de Pueblo.

*El Centro de Día Corazón de Pueblo, ubicado en la localidad de Fighiera Provincia de Santa Fe, nació desde el amor y la empatía que siente su fundadora Paula Giosa ,profesional de la salud, hacia las personas con capacidades diferentes y sus familias. Partiendo desde la frase inspiradora de qué “Inclusión no es dar la bienvenida sino dejar entrar”, y la profunda conexión con sus pacientes y pares que evidenciaron lo difícil que es la adaptación al mundo real después del hogar familiar, trabajan para hacer más fácil esta transición.*

*Cuando plantearon la idea de comenzar a proyectar este sueño de armar un Centro de Día, se propusieron investigar lo que ofrecía el mercado para las personas con discapacidades motrices y/o intelectuales. Recorrieron diferentes lugares, hablaron con las familias que buscaban contención para ellos y sus hijos con discapacidad, consultaron a especialistas y profesionales del área de salud tanto en lo referido a las obras que llevarían adelante, así como también en la programación y organización en todos sus aspectos de las actividades a realizar. Buscaron una ubicación estratégica, en el corazón del pueblo de Fighiera, con las dimensiones y espacio disponible para cumplir las expectativas de brindar un servicio de excelencia.*

*El 1° de mayo del año 2023, finalmente abrió sus puertas “Corazón de Pueblo” como centro de día destinado a personas jóvenes y adultos y sus familias que buscan contención, información y acompañamiento por parte de un equipo interdisciplinario. Actualmente, cuenta con un equipo de trabajo compuesto por cinco personas de dedicación completa además de profesionales del área de salud y educación que acompañan a los jóvenes para que puedan desenvolverse y lograr mejorar su calidad de vida. Cuenta con instalaciones adaptadas a sus necesidades motrices y/o intelectuales, un lugar seguro, cálido y acogedor para compartir tiempo, socializar y realizar actividades lúdicas. Todo en un entorno de comprensión, respeto y amor al prójimo.*

*Otro de sus fundadores, Luciano se hizo cargo también de este hermoso y aventurero sueño, desde su*

*conocimiento y experiencia en primera persona en materia de discapacidad creciendo con su amigo Jesús quien nació con mielomeningocele, una patología congénita que le provocó problemas para caminar entre otras cosas, y con quien aprendió el amor incondicional, las necesidades y el potencial de las personas con capacidades diferentes tanto físicas como intelectuales, en nuestra sociedad. De esta forma junto con Paula lograron reunir sus ganas, amor, fuerzas y potenciarse para hacer del proyecto una realidad.*

*En lo que respecta a sus instalaciones, el Centro de Día Corazón de Pueblo, cuenta con una pileta*

*climatizada adaptada, teniendo en cuenta la importancia en las ventajas que ofrece la rehabilitación acuática. Asimismo, cuenta con un playón deportivo con aro de básquet y arco de fútbol. Posee dos salones de usos múltiples, oficina administrativa, 5 salas de talleres, 5 baños (2 de ellos adaptados), 1 cocina equipada, un sector donde se lleva adelante la huerta orgánica y un jardín parqueado. También cuenta con un salón para eventos con luces, bola de espejos, pantalla plana, proyector y espacio físico para sillas de ruedas adaptado de manera tal que los asistentes puedan disfrutar de una experiencia que de otra forma sería prácticamente imposible.*

*A su vez se encuentran trabajando en la incorporación de consultorios externos que le permitirán ofrecer a toda la comunidad de Fighiera, la atención en el área salud, equipados con sala de kinesiología y rehabilitación, baño, sala de estimulación sensorial y 2 consultorios para atención médica.*

*Sus fundadores han construido un espacio que les permite disfrutar la tarea de enseñar y aprender, ofreciendo nuevas oportunidades, motivando y potenciando a los jóvenes que asisten al Centro. Con su labor buscan derribar mitos, reconociendo que la inclusión es un trabajo de todos y todas. Asimismo, el año próximo, pondrán en marcha el C.E.T. (Centro educativo terapéutico) Corazón de Pueblo, que utilizará el espacio físico del Centro de Día, en el horario de 16 a 20 hs de Lunes a Viernes, durante todo el año.*

*Corazón de Pueblo es un espacio de referencia para las personas con discapacidad y sus familias. Un espacio especialmente diseñado y adaptado para que las personas con discapacidad puedan desarrollar todo su potencial buscando su inclusión a través del trabajo que se realiza a diario en las áreas de; salud, educación, capacitación, cultura, atención para el bienestar, inclusión social, rehabilitación,*

*descanso y seguridad. Una organización comprometida con los derechos de las personas con discapacidad, que apoya y acompaña a través de herramientas que potencien su inclusión, transmitiendo amor, pasión, compromiso y dedicación a los jóvenes que asisten al centro, a sus familias y a toda la localidad de Fighiera*

*Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto*

---

Firmante : **Gabriela BESANA**